



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
DE  
MAIRENA DEL ALCOR

## ANUNCIO

**Don Juan Manuel López Domínguez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla), HACE SABER:**

Considerando que en la actualidad el puesto de Interventor del Ayuntamiento de Mairena del Alcor se encuentra vacante, tratándose de un puesto reservado a Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, se anuncia que esta Administración está interesada en cubrir el puesto referido mediante algunas de las formas de provisión temporal previstas en el Real Decreto 128/2015, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios con Habilitación de Carácter Nacional.

Los funcionarios habilitados interesados que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO por parte del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local en Sevilla, y en el Tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las retribuciones del puesto son las siguientes:

- Sueldo base: subgrupo A1.
- Nivel complemento destino: 30
- Complemento específico anual: 32.263,00 €.
- Productividad máxima anual: 3.547,45 €

Los funcionarios que estén interesados en cubrir el referido puesto pueden ponerse en contacto si así lo desean con la Alcaldía mediante correo electrónico [alcaldia@mairenadelalcor.es](mailto:alcaldia@mairenadelalcor.es) o a través del teléfono 648 826 001.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

**En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital.**

JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ (1 de 1)  
ALCALDE PRESIDENTE  
Firma: 07/01/2025  
HASH: 9b31d1993c6d646b568b38ee55f03980

